

PROGRAMACIÓN PEDAGÓGICA TÉCNICAS VOCALES DEL CANTO
2.018-19



INDICE

TÉCNICAS VOCALES DEL CANTO

Departamento responsable de la asignatura	2
Especificación de los indicadores	2
Justificación de la asignatura	2
Objetivos de la asignatura	2
Contenidos de la asignatura	2
Material didáctico de la asignatura	3
Distribución temporal de la asignatura	3
Criterios de evaluación de la asignatura	4
Criterios de calificación de la asignatura	5
Mínimos exigibles de la asignatura	5
Pérdida de Evaluación Continua	5
Procedimiento sustitutivo de evaluación	5
Contenidos Generales	8
Metodología específica	8
Criterios de Evaluación	13
Aplicación de las Tic	15
Medidas de atención a la diversidad	15
Actividades culturales y extraescolares	16
Materiales y recursos didácticos	17

TÉCNICAS VOCALES DEL CANTO

1. Departamento responsable de la asignatura

El departamento responsable de la asignatura optativa “técnicas vocales del canto” es el de Lenguaje Musical.

2. Especificación de los indicadores

- a) Dirigida a todas las especialidades excepto Canto.
- b) La asignatura va dirigida a los perfiles A y B
- c) Ampliación de la asignatura propia del currículo de canto y de introducción a nuevos contenidos y materias para el resto de especialidades instrumentales.
- d) Relación con las siguientes áreas/materias de conocimiento: Historia de la Música, Práctica Coral, Relajación y Puesta en Escena.

3. Justificación de la asignatura

El currículo de la enseñanza superior de música contempla entre sus asignaturas la de “técnicas del canto”, tanto para pedagogía como para dirección de orquesta y coro, sin embargo los alumnos que llegan a esta asignatura no cuentan con una base vocal suficiente para reconocer los contenidos que se han de abordar en esta enseñanza superior a excepción de los estudiantes de canto.

La optativa que estamos describiendo, pretende descubrir y desarrollar las destrezas necesarias para enlazar con los objetivos del ciclo superior a los estudiantes de especialidades no vocales, y el desarrollo y afianzamiento de las técnicas vocales propias, pero desde nuevas perspectivas, para los estudiantes de canto.

4. Objetivos de la asignatura

1. La asignatura de Técnicas Vocales del Canto tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:
2. Percepción de las sensaciones propioceptivas que posibilite la necesaria relajación física y psíquica previa al canto y el dominio de estas en su empleo.
3. Percepción de las sensaciones propioceptivas que posibilite las distintas resonancias vocales y el dominio en su empleo.
4. Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite un mínimo nivel de emisión, afinación y articulación de la voz.
5. Comprensión de las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y emplearlas en la interpretación.
6. Empleo de la fonética adecuada en relación con el idioma cantado (castellano, latín e italiano) y un mínimo empleo de la dicción que haga inteligible el texto.
7. Adquisición y aplicación de herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
8. Interpretación memorizada de un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos y de una dificultad adecuada a este nivel.
9. Conocer repertorio popular de la comarca de Cartagena.
10. Afianzar la práctica vocal en grupo para desarrollar la afinación y el empaste coral.

5. Contenidos de la asignatura

1. Evaluación inicial de las capacidades y conocimientos previos. Clasificación vocal inicial.
2. Relajación física y mental. Concienciación corporal. Hábitos posturales: técnica Alexander. Expresión corporal: técnica Stanislavski. Miedo Escénico: técnica Dália.
3. Estudio de la respiración. Errores frecuentes. Técnica correcta. Práctica de ejercicios respiratorios independizando la fisiología implicada.
4. Higiene vocal del orador y del cantante. Cuidados de la voz e influencias de las alteraciones físicas y psíquicas en ella.
5. Anatomía de la fonación. Aparato respiratorio, fonador y resonador. Mecanismos de la fonación: respiratorio, fonatorio y resonador.
6. Primeros sonidos. Técnica para evitar lesiones en el aparato fonador. Apoyo e impostación de la voz mediante ejercicios específicos. Ejercicios de vocalización para el desarrollo vocal. Ejercicios de homogeneización de registros. Ejercicios para el equilibrio de la voz.
7. Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal. Estudio de un repertorio adecuado.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.



9. Tratamiento vocal del texto; Vocales y consonantes en el canto; características y efectos en la producción del sonido. Evolución en la prosodia a lo largo de la historia. Trabajo de articulación y fonética que facilite la dicción y comprensión fonética.
10. Concertación de las obras de repertorio coral y del folclore de Cartagena aplicando las técnicas adquiridas. Características de la interpretación vocal de este repertorio y problemas técnicos específicos.
11. Sintetizar y mantener los avances obtenidos con la técnica vocal en el repertorio elegido, tanto individual como coral.

6. Material didáctico de la asignatura

- **El recogido en los Anexos:** Se utilizarán cada uno de estos recursos y materiales didácticos según la necesidad individual del alumno durante el curso.
- **Repertorio de la asignatura:** 6 obras, a criterio del profesor, según el siguiente cuadro que figurará a título orientativo.

9 piezas clásicas para coro	
3 canciones populares para coro	

De forma orientativa, y a criterio último del profesor, estas obras serán las que alumno deberá aprender (durante el curso, para constituir parte de su evaluación formativa, continua y sumativa.

Los alumnos deberán participar en todas las audiciones a las que sean convocados por el profesor con obras, escogidas por éste, de las que deban trabajar durante el curso. Como parte de su evaluación, todos los alumnos convocados intervendrán en el proyecto final de Canto.

7. Distribución temporal de la asignatura

Los objetivos y contenidos correspondientes a este curso estarán distribuidos en unidades didácticas. En función de los conocimientos previos de cada alumno tanto teóricos como de la práctica de la Técnica Vocal la temporalización (nº de sesiones por unidad) de cada una de ellas puede variar de un alumno a otro, de manera que un conocimiento o habilidad ya adquirida no suponga un freno al avance teórico-técnico del individuo.

Secuenciación: Unidades Didácticas.

Unidad Didáctica 1: Evaluación inicial de las capacidades y conocimientos previos. Clasificación vocal inicial.

Unidad Didáctica 2: Relajación física y mental, miedo escénico.

Unidad Didáctica 3: Concienciación corporal. Hábitos posturales.

Unidad Didáctica 4: Respiración. Errores frecuentes. Técnica correcta.

Unidad Didáctica 5: Higiene vocal del orador y del cantante. Cuidados de la voz e influencias de las alteraciones físicas y psíquicas en ella.

Unidad Didáctica 6: Anatomía de la fonación. Aparato respiratorio, fonador y resonador.

Unidad Didáctica 7: Mecanismos de la fonación: respiratorio, fonatorio y resonador.

Unidad Didáctica 8: La clasificación de la voz. Tipos vocales y sistemas de clasificación.

Unidad Didáctica 9: Primeros sonidos. Técnica para evitar lesiones en el aparato fonador. Apoyo e impostación de la voz mediante ejercicios específicos. Ejercicios de vocalización para el desarrollo vocal. Ejercicios de homogeneización de registros. Ejercicios para el equilibrio de la voz.

Unidad Didáctica 10: Encauzamiento, control y visualización mental del sonido. Desarrollo de la resonancia. El cambio de registro.

Unidad Didáctica 11: Primeras obras del repertorio propuesto para el curso. Concertación de las obras de repertorio coral y del folclore de Cartagena aplicando las técnicas adquiridas.

Unidad Didáctica 12: Tratamiento vocal del texto; Vocales y consonantes en el canto; características y efectos en la producción del sonido. Evolución en la prosodia a lo largo de la historia. Trabajo de articulación y fonética que facilite la dicción y comprensión fonética. Características de la interpretación vocal de este repertorio y problemas técnicos específicos.

8. Criterios de evaluación de la asignatura

1. **Demostrar control sobre la respiración y la postura.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz tanto al inspirar como al espirar, y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la práctica vocal y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control del aire al cantar y del equilibrio postural.
2. **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución vocal.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución vocal y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
3. **Demostrar una mínima sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la voz.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y de los mecanismos de la producción de la voz y la utilización de sus posibilidades.
4. **Demostrar discriminación auditiva en el empaste coral.** Mediante este criterio se pretende evaluar el control de la técnica vocal para conseguir afinar y empastar con otras voces.
5. **Saber modular el timbre hasta conseguir una naturalidad acorde con las características de la propia voz.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de hacer de la voz un instrumento libre y natural en términos musicales.
6. **Demostrar el dominio en la ejecución de las obras programadas sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
7. **Demostrar capacidad progresiva para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
8. **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. **Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos sobre la base de un registro central equilibrado que permita cantar sin interrupciones el repertorio programado manteniendo la técnica vocal estudiada.** Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio, capacidad de autocrítica, adquisición de un registro de calidad y capacidad de aplicación de la técnica vocal al repertorio.
10. **Presentar un breve trabajo (mínimo 5.000 palabras) sobre una de las unidades didácticas correspondientes a esta asignatura, a elección del profesor.** Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento sobre el propio instrumento, la capacidad de estudio, de análisis y de síntesis. Este criterio es de cumplimiento obligatorio. Todos los trabajos han de presentarse hasta el 31 de marzo de 2013.
11. **Se valorará, asimismo, el interés mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la asistencia y el rendimiento conseguido,** partiendo desde la estructura cognitiva previa y particular, y respetando la zona próxima de desarrollo de cada alumno, dentro de las sesiones individuales y colectivas.

12. Igualmente se tendrá en cuenta la participación y la asistencia de los alumnos en las actividades complementarias programadas por el aula de Técnicas Vocales del Canto: audiciones de grandes intérpretes, conciertos-audiciones de alumnos (recitales de música vocal de cámara, de ópera y zarzuela y conciertos de oratorio), conciertos realizados en el auditorio del conservatorio por profesionales de Canto y cursos de formación para el alumnado, así como el proyecto final de curso.

9. Criterios de calificación de la asignatura

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Coordinación con el equipo docente para evaluar el nivel del alumno dentro de cada asignatura en relación a los objetivos y contenidos de las mismas.
 - Análisis de los criterios de evaluación punto por punto en relación al trabajo desarrollado en clase, comparados éstos con los objetivos del curso.
 - Interés del alumno demostrado por la asignatura, (asistencia y aprovechamiento).
 - Actitud receptiva frente a las orientaciones del profesor.
-
- Los criterios de evaluación 1 al 5 supondrán el 50% de la nota final del curso
 - los criterios 6 al 9 supondrán el 30% de la nota final del curso
 - los criterios 10 al 12 supondrán el 20% de la nota final del curso.

Los criterios de evaluación se valorarán de 0 a 10 como resultado del examen diario del alumno en el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada unidad didáctica, como resultado, en su caso, de la presentación de los trabajos de investigación propuestos trimestralmente y de la interpretación en público (trimestral y final) del repertorio del curso. Estas calificaciones harán media aritmética, siempre y cuando se hayan superado los mínimos exigibles, obteniéndose una nota final (de 0 a 10) para el curso.

10. Mínimos exigibles de la asignatura

El alumno deberá presentar el trabajo escrito asignado, dentro del plazo determinado en esta programación, y superar -al menos- el 50% de los objetivos propuestos para el curso, obteniendo la nota mínima de 5 en cada uno de los apartados anteriores.

11. Pérdida de Evaluación Continua

La aplicación de la evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Dicha asistencia se considerará especialmente en el caso de asignaturas de práctica instrumental de grupo, dada la importancia que, para alcanzar sus objetivos, tiene la continuidad del trabajo en las diversas agrupaciones.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo.

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20% del total anual de horas de dicha asignatura. Las audiciones y recitales públicos son de obligada asistencia por parte de todos los alumnos (aunque no intervengan en los mismos). La asistencia a estos representa un compromiso con la formación individual de cada alumno. La no asistencia demuestra falta de interés por la asignatura, por su educación vocal. Es uno de los objetivos generales de la asignatura y de los contenidos de cada curso. Por tanto será tenida en cuenta en las evaluaciones y calificaciones durante el curso. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC).

12. Procedimiento sustitutivo de evaluación

El alumno/a interesado deberá solicitar este procedimiento 30 días antes de finalizar la 3ª evaluación. Consistirá en una prueba práctica donde el alumno demuestre la adquisición de habilidades, competencias y conocimientos mínimos exigibles correspondientes a la asignatura y especificados en esta programación. Para ello el alumno/a presentará el trabajo descrito en esta programación. Además deberá interpretar a coro tres de las obras propuestas durante el curso.



CONTENIDOS GENERALES

1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Los principios generales de la enseñanza y el aprendizaje **de carácter psicopedagógico** se pueden sintetizar en los siguientes:

- Partir de los conocimientos previos
- Atender a la diversidad de los alumnos
- Construcción de aprendizajes significativos
- Actividad del alumno y del profesor

Veremos, a continuación como se desarrollan estos principios. La metodología será activa y participativa. Partiendo siempre de la experiencia viva, emotiva y directa, para posteriormente acercarnos al proceso conceptual, analítico y racional de la propia música. El tratamiento de todos los contenidos será cíclico, recurrente y progresivo.

Se propone una metodológica dinámica e integradora en la que los alumnos tendrán un papel activo. Se fomentará el diálogo y la participación del alumnado, facilitando el aprendizaje por medio del descubrimiento de nuevas habilidades dotando al alumno de recursos. Es importante el hecho de que la clase de esta optativa tiene carácter colectivo, lo cual se aprovechará para desarrollar la motivación y el interés del alumno. Se utilizarán, siempre que sea posible, técnicas individuales.

Se comenzará con ejercicios en grupo de respiración, resonancia, y emisión y vocalizaciones, con correcciones y ejemplos individuales.

Se continuara con las obras corales, y se terminara con la interpretación diaria de una obra individual por alumno y día de clase, con acompañamiento pianístico, y la asistencia de los demás a las correcciones del profesor.

La metodología a aplicar está referida a los distintos puntos que se incluyen dentro de los CONTENIDOS GENERALES, mostrando unas direcciones a seguir en la enseñanza de las técnicas vocales y, más objetivamente, una forma eficaz de aplicar tales contenidos en la educación musico-vocal de cada alumno. Tales directrices serán aplicadas con libertad por el profesor, ahondando más donde éste lo crea necesario, es decir, atendiendo así a la individualidad del alumno, principio del aprendizaje significativo. Hay que tener en cuenta la velocidad de captación, asimilación de conceptos y tiempo de maduración y la capacidad de aplicación de tales conceptos por parte del alumno. La manera de aplicar los siguientes puntos en la clase se ha de enfocar desde una perspectiva que induzca al alumno a pensar y a deducir por sí mismo el objetivo del concepto a desarrollar, proporcionándole los materiales necesarios al respecto del problema para que reflexione en clase por medio de la deducción.

El oído del maestro es fundamental. Cada individuo tiene una imagen sonora mental de su propia voz, que difiere de la realidad, por eso no la reconoce cuando la oye en grabación por vez primera. Es éste el principal obstáculo para ser autodidacta, ó ejercer el control propio; lo que oyen los demás no es lo que uno oye.

En las clases individuales y colectivas se aplicarán las técnicas ortodoxas del Canto desarrolladas a lo largo del S. XIX y principios del XX (M. García, F. Viñas, Vaccai) así como métodos que complementan la metodología tradicional de la educación vocal: el método vocal de Antonio Juarra, introducción básica a la técnica postural Alexander y otros procedimientos postulados por Ramón Regidor, Montserrat Caballé, J. Perelló, Miriam Alió y otros autores recogidos en el apartado de Bibliografía recomendada.

La aplicación de la metodología se efectuará, (dentro de los cánones de libertad arriba especificados para el profesor), refiriéndose a los siguientes aspectos:

Respiración

Los pilares básicos de la técnica vocal son la respiración-apoyo diafragmático articulación-impostación, íntimamente ligadas, y la articulación-impostación asimismo ligados no ya sólo entre sí, sino también con el anterior.

Es primordial para el aprendizaje de la técnica vocal que el alumno comprenda que la respiración junto con el apoyo y la impostación, es uno de los pilares básicos de la técnica vocal; que sin ella no hay sonido, no hay canto; que tanto la respiración como el acto de toser, estornudar, reír, sollozar, defecar, no requieren nuestra atención, son subconscientes y se acompañan de determinadas sensaciones que

habitualmente no realizamos conscientemente; que cuando pretendemos, porque lo necesitamos, concienciar el acto respiratorio y el apoyo diafragmático como sucede en el Canto, en vez de observar las sensaciones fisiológicas acompañantes, introducimos patrones aprendidos que son erróneos; que la Fisiología describe en la respiración, inspiración y espiración, los fenómenos subconscientes (no precisan concienciación de sus sensaciones) que acontecen durante su realización, pero la Fisiología no describe las sensaciones que acompañan la realización de la respiración, inspiración y espiración, cuando la hacemos consciente y es aquí donde se produce el error porque suponemos que para inspirar hay que realizar “tal cosa” y para espirar otra “tal cosa”, sin detenernos a reflexionar si es eso lo que realiza la naturaleza....

Dado que el canto es un artificio, deberemos trasponerle las sensaciones, minimizadas comparativamente, que se producen en los actos con similitud fisiológica como los descritos, al objeto de poder reproducir una inspiración fisiológica “concienciada” y un apoyo diafragmático y espiración (emisión vocal o de sonido cantado) fisiológicos asimismo “concienciados”.

La principal dificultad de la respiración en el canto es pues la de comprender su papel, que no es tanto (en términos relativos) el de mantenimiento o “duración” de la espiración, el denominado “fiato”, como el de apoyar o mantener el propio sonido colaborando en la propia generación de una serie de características que son propias de la voz lírica.

Observar e indicar una posición correcta del cuerpo al alumno cada vez que cante en clase e incitarlo para que haga lo mismo en casa cada vez que estudie. A partir de dicha posición, explicación teórica del funcionamiento de la respiración y acción sobre ésta del músculo diafragmático.

Debiera resultar claro que el ejercicio respiratorio por excelencia consiste en realizar la respiración de forma correcta, lo que supone indudablemente que la emisión vocal, el sonido, se mantiene apoyado en todo momento. Es por ello por lo que se ha de hacer trabajar al alumno simultáneamente con los ejercicios de impostación. La interrelación es íntima: no se consigue la impostación correcta sin el apoyo adecuado, y el apoyo no es lo suficientemente efectivo si no se aplica a una imposta correcta.

El apoyo diafragmático

El alumno deberá aprender que la respiración, función fisiológica vital, consta de dos movimientos ó tiempos: la inspiración, entrada del aire en los pulmones y la espiración, o salida del aire de los pulmones. Es en la espiración en donde se realiza la fonación y por tanto la emisión vocal. El músculo respiratorio por excelencia es el diafragma, que desempeña el papel de tabique que separa la cavidad torácica de la cavidad abdominal. Que manejamos el diafragma de manera indirecta a través de la musculatura abdominal y que en esto consiste, de manera general, el apoyo diafragmático, sin el cual es impensable, amén de otras cosas, emitir el registro agudo.

Todas las escuelas de Canto suelen estar de acuerdo en que el tipo respiratorio adecuado al cantante debe ser el costo-diafragmático-abdominal. Que la posición corporal correcta para cantar mantiene el tórax, la *caja torácica*, en posición inspiratoria (aunque esté vacía de aire), es decir, el tórax se mantiene siempre expandido, dilatado, con los hombros hacia abajo y hacia atrás, y el cuello suelto y relajado. Que durante la inspiración se produce la contracción y el descenso del músculo diafragma, por lo que las costillas inferiores se dilatan hacia afuera y se abomba la pared abdominal anterior. En esto consiste el apoyo diafragmático de la voz.

La impostación

La palabra impostación viene del latín *imposta* que significa poner sobre. La impostación proporciona a la voz color y homogeneidad a lo largo de toda su extensión y está, por supuesto, íntimamente ligada a la articulación y al apoyo. Quizás sea la parte más confusa de la enseñanza técnica. Pese a corresponder a sensaciones concretas en el individuo, las descripciones sólo son formas de acercamiento a través del entendimiento y solamente se comprenden cuando se sienten. El cantante al emitir la voz tiene sensaciones vibratorias en determinados puntos, lugares ó zonas muy alejados de la laringe (“cantare senza gola”) y pertenecientes al macizo craneofacial, como si la voz se colocara o mejor dicho, se reflejara o proyectara desde allí. A lo largo de la enseñanza, acomodada en todo momento a la circunstancia particular de cada alumno, se irá adelantando la “imposta”, que habitualmente suele estar “atrasada”, hasta llevarla al punto correcto en cada “registro”. Se dará por “bueno” en cada momento aquello que sea mejor que lo precedente, advirtiendo que lo que hoy es válido no lo será mañana, cuando la “imposta” esté más adelantada. Nunca se acaba de estar lo suficientemente “fuera”.....

La articulación

El estudio de la técnica vocal, en mi opinión, debe gravitar sobre la articulación, por ser este el aspecto más fácil de entender, menos abstracto por decirlo de algún modo, aunque sea también de difícil aprendizaje. El alumno al articular maneja estructuras móviles como son boca, lengua, dientes y labios, todo lo cual le es familiar por utilizarlas en el lenguaje.

La articulación de vocales y consonantes en la técnica vocal, no tiene nada que ver con la articulación que usamos en el lenguaje hablado. Se ha de entrenar al alumno en la adquisición de nuevos mecanismos de articulación que sean válidos para el lenguaje cantado y que proporcionen una *inteligibilidad* perfecta, de manera que quien escucha al cantante entienda lo que éste dice con absoluta claridad. Cuanto más se aleja el tono medio de la voz cantada del tono medio general de la voz hablada, más dificultad presenta esa inteligibilidad, lo que justifica la mayor dificultad técnica de voces como la de tenor, cuya zona cantada aguda está muy alejada del tono medio hablado.

Adquirir la sensación de **“inversión tonal”** es muy importante, ya que equilibra, entre otras cosas, la tendencia a querer ascender la “imposta” en las notas más agudas (con lo cual se “cierra la garganta”), y a descender la “imposta” en las notas graves (con lo cual la voz se “cae”). Esta corrección debe realizarse en todo momento, con independencia de la zona de la escala en que se esté emitiendo, es decir, que sea cual fuere la nota que se esté emitiendo, más aguda es cualquiera próxima que esté por encima de ella en el pentagrama, y más grave cualquiera próxima que esté por debajo. Facilita asimismo la sensación del apoyo diafragmático, que será más descendido cuanto más aguda sea una nota.

Esta sensación debe estar inscrita dentro de otra sensación igualmente importante, denominada “sensación de adelantamiento”, y que consiste en pretender que cada nota pase por encima y por delante de la anterior, como si cada nota fuera un vehículo que adelanta al que tiene por delante pasando justamente por encima de él. Es muy importante que el estudiante de técnica vocal aprenda a “oír” escuchando las grabaciones de los grandes cantantes, sobre todo antiguos divos. Están menos “artefactadas” y dan una mejor idea de como articulaban la voz.

Ejercicios propuestos en las unidades didácticas

Todos los ejercicios deberán realizarse con extraordinaria lentitud, interrumpiendo y repitiendo cuantas veces sea preciso. De la paciencia, de la constancia y del tiempo empleado en ellos dependerá su resultado. Nunca están lo suficientemente bien hechos y nunca debe dejarse de aprender de ellos, lo que felizmente significa que la voz siempre puede seguir mejorando. Durante las tres ó cuatro primeras semanas de estudio no se ha de permitir al alumno cantar ni emitir sonidos cantados, pues es importante que el cerebro olvide mecanismos anteriores. Los ejercicios, aparentemente simples, son puras herramientas de trabajo con finalidades complejas que no se comprenderán más que con el paso del tiempo. Se utilizarán, como preámbulo a los ejercicios de vocalización, diversas técnicas de relajación, flexibilización, tonificación y sensibilización de los músculos respiratorios para que colaboren de forma efectiva, controlada y espontánea en la formación de la columna de aire. Todo ello junto con el estudio de las normas posturales básicas adecuadas para la emisión de la voz, con el fin de ayudar al alumno a situarse en un estado físico armónico y equilibrado, potenciando su capacidad receptiva para lograr un máximo aprovechamiento de la clase. Para comenzar, se realizarán ejercicios dirigidos a sensibilizar distintas zonas de lo que será el instrumento vocal. Estas zonas están muy ligadas a las de articulación-impostación del CANTO. Para ello el alumno comenzará por los ejercicios sin voz, ejercicios con voz cuchicheada, ejercicios con voz hablada y todos ellos combinados con los ejercicios de “Demóstenes”. Que el alumno entienda bien que este ejercicio es primordial en el desarrollo del instrumento vocal. Una vez asimilados estos ejercicios se podrá pasar, sin abandonar los anteriores en la práctica diaria, al siguiente punto en la relación de ejercicios respiración propuestos en las Unidades Didácticas, y así sucesivamente.

Sensibilidad auditiva

El desarrollo de tal capacidad ha de conseguirse por medio de la instrucción del alumno en la atenta escucha de todos los ejercicios que se elaboren en clase y en casa, gracias al estudio lento y minucioso. Descubrir al alumno, para estimular y motivar la dirección de su estudio en este sentido, las distintas calidades sonoras, invitándole a imitarlas y ayudándole a descubrir en tal proceso el timbre propio que caracteriza a cada individuo desde muy temprano. Práctica de matices Fuerte y Piano. Trabajo continuo en lo que a afinación se refiere mediante la escucha atenta y comparación de sonidos durante el canto. Trabajar la afinación de dos maneras en igualdad de importancia; (1) cantando al unísono la misma nota; (2) cantando alternativamente la misma nota, lo cual requiere un mayor esfuerzo

de atención y concentración. También trabajar la afinación comparando notas de distintas octavas, (si el ámbito del alumno lo permite).

Vocalizaciones de escalas y arpeggios

La vocalización, propiamente dicha, se realizará partiendo de una “mezza di voce” cómoda, y sobre un registro medio o central, a través de ejercicios simples, como los propuestos más arriba, que conecten con el apoyo abdominal y la correcta impostación del sonido en la máscara, para realizar, de forma progresiva, vocalizaciones de mayor extensión, mayor complejidad vocal, etc... Dicha faceta situará al alumno en el entorno modal/tonal perteneciente a cada pieza, desarrollando a su vez la técnica suficiente como para ascender y descender en todo el ámbito sonoro conocido por él. También se deben presentar los ejercicios de este tipo de una manera estructurada para que provoquen necesariamente la reflexión de quien los interpreta, pues no se han de convertir solamente en una mera mecánica de tipo.

Análisis de las piezas a estudiar

El análisis se abordará desde un punto de vista teórico, adecuando el nivel de la explicación al nivel técnico y de madurez del alumno. Tal explicación se desarrollará por medio de una conversación alumno-profesor en la que, de nuevo, el profesor no dictará sino preguntará, de manera que se lleve al alumno a descubrir por sí mismo las estructuras a estudiar. Tales explicaciones y deducciones han de ir acompañadas inevitablemente de la entonación en clase de las partes que se analicen. El análisis se trabajará desde varios puntos de vista, melódico, rítmico, armónico, y técnico (adecuando la profundidad de la explicación al nivel de intuición y madurez del alumno). Desde el punto de vista técnico se abordarán todos los aspectos difíciles para el alumno (respiración, fonación, articulación, dicción, etc.) que pueda contener cada partitura. Una vez resueltas estas dificultades se estudiará la fonética aplicada y el estilo interpretativo según el género vocal y época al que pertenezca la obra y la forma musical de la misma. Por medio del análisis se abordará el desarrollo del siguiente punto, la memoria musical.

Entrenamiento de la memoria musical

Como acabamos de indicar, tal capacidad se trabajará por medio del análisis, el cual se desarrollará melódica, rítmica y armónicamente tal y como se ha descrito en el punto anterior de este apartado de metodología, teniendo en cuenta que la ayuda melódica y armónica del piano para la comprensión del entorno musical de la pieza, será de gran importancia. No se debe trabajar la memoria solo mediante la intuición musical y la repetición continuada de una pieza. Estructurando, comparando y desarrollando la interpretación mediante el análisis, se llegará a ejecutar la partitura dominando razonadamente el material que se está manejando, pues de otra forma solo se consigue aventurarse en una línea musical en la que al no relacionar distintas partes de ésta, el alumno está siempre expuesto a perderse gracias a la más mínima distracción o falta de concentración provocada fácilmente por el mínimo estado de nervios, (en vistas a un recital, por ejemplo). Ejercicios que completarán la formación musical en cuanto a sensibilidad auditiva y que ayudarán a estimular la memoria musical, son la repetición en clase de pequeños motivos de pocas notas, a modo de vocalizaciones.

Adquisición de hábitos de estudio

Adquirir tal dinámica correctamente es la base del desarrollo personal en el ámbito musical. Todas las explicaciones del profesor han de ir reforzadas con el planteamiento de que esa es la manera en que el alumno ha de trabajar tal aspecto en casa. Por supuesto, el método general de asimilación de los conceptos, como ya se ha indicado, es el de la deducción y el razonamiento del propio alumno, (incentivado y dirigido a descubrir ciertos aspectos por medio de las directrices del profesor, pero siempre por sí mismo), y esto es lo que le permite en casa autoevaluarse y autocorregirse, puesto que en clase es él quien ha razonado y descubierto un proceso, por lo cual lo ha comprendido. (Es obvio que al haber comprendido podrá repetirlo en casa de manera correcta). Tal planteamiento es la base del trabajo razonado y autocontrolado. Al disponerse a estudiar en casa se debe adoptar una buena posición que permita no agarrarse muscularmente, no fatigarse y respirar bien.

Lectura fluida y comprensiva

Dicha agilidad se obtendrá por medio del trabajo atento y la práctica sobre las piezas que se estudiarán a lo largo de los cursos. De nuevo repetiremos que es algo importante la lectura atenta en casa del solfeo. Leer en clase solfeando es un buen comienzo en lo que a situarse en la pieza se refiere, antes de interpretar. Aparte de los ejercicios técnicos progresivos que se desarrollen paulatinamente a lo largo de la educación musical del alumno durante el curso, los cuales le darán más y más agilidad de lectura, cuando se aborde una pieza, ya sea nueva o conocida, se ha de insistir en la concentración sobre la

siguiente nota que se va a tocar, es decir, la atención máxima de lectura en el próximo pasaje a tocar, no en el que ya acaba de interpretarse.

Desarrollo de las sesiones

El horario lectivo comprenderá:

- 1 Clase semanal con el Profesor de Canto dedicada a la TÉCNICA VOCAL, PREPARACIÓN DE REPERTORIO y demás cometidos expuestos en los OBJETIVOS y CONTENIDOS de la Programación.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Criterios de calificación

La calificación trimestral vendrá determinada por la consecución progresiva y continua de los objetivos del curso a través de los contenidos propuestos.

La calificación se expresa numéricamente de 1 a 10, conforme a la ley.

Los criterios de calificación en las E.E. P.P. serán los siguientes:

- Coordinación con el equipo docente para evaluar el nivel del alumno dentro de cada asignatura en relación a los objetivos y contenidos de las mismas.
- Análisis de los criterios de evaluación punto por punto en relación al trabajo desarrollado en clase, comparados éstos con los objetivos del curso.
- Interés del alumno demostrado por la asignatura, (asistencia y aprovechamiento).
- Actitud receptiva frente a las orientaciones del profesor.
- Participación activa en las actividades complementarias, (formación de grupos, clases teórico-prácticas, asistencia y participación voluntaria en audiciones, participación en el coro, en las agrupaciones orquesta y banda, y demás actividades).

2. Instrumentos de evaluación

El profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

1. Diario de clase del profesor: La observación sistematizada en registros de recogida de datos del alumno en el que se anotan periódicamente sus progresos en la adquisición del control audio-vocal: Postura, respiración, apoyo, impostación, ataque, timbre, etc...
2. La realización de pruebas musicales: concertaciones, audiciones públicas, etc.
3. La realización actividades complementarias: Asistencia a conciertos programados, audiciones, etc...
4. La realización de pruebas escritas: ejercicios, trabajos, exposiciones sobre temas monográficos,
5. Sesiones de evaluación trimestrales.

3. Procedimientos de evaluación

El profesor realizará tres tipos o situaciones de evaluación:

- **Inicial** con la finalidad de detectar intereses, experiencias cánoras, aptitudes melódicas y auditivas para la educación audio-vocal, diferencias individuales, reflejar el nivel de conocimientos de los alumnos y por tanto el punto de partida de la enseñanza a través de la audición y observación de las vocalizaciones del alumno en las primeras semanas. Esto posibilitará trazar un plan de enseñanza específico y una metodología apropiada en cada caso. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se pueden comprobar las capacidades vocales.
- **Formativa**, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula y se realizará mediante la observación diaria en la cual el alumno tendrá que demostrar la superación de los objetivos didácticos de

cada U.D. y de los del curso.. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

- **Sumativa**, se realizará de forma trimestral y al finalizar el curso, mediante audiciones individuales y colectivas. Se tendrán en cuenta los criterios de promoción. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

Evaluaciones trimestrales

La evaluación es **integradora y continua**, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquélla y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Las faltas deben de ser debidamente justificadas. En caso de superar las diez faltas no justificadas se perdería el derecho a la evaluación continua. El departamento determinaría en este caso cómo evaluarlo. La evaluación es continua. Sin embargo, se realizarán evaluaciones trimestrales a fin de dar oportunidad al profesor y al alumno/a de comentar la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje y supone una información importante.

3. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO DEL AULA

Con la llegada de las TIC y sobre todo con Internet, los materiales didácticos y los demás recursos de apoyo a la educación, a disposición de profesores y estudiantes, se han multiplicado y han mejorado sus prestaciones.

Así, a los tradicionales libros, vídeos, CD's y a las aportaciones de los "mass media" (prensa, televisión L.) ahora se suman los materiales multimedia y las web de Internet, que además de facilitar información funcionan como canal de comunicación.

4. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

a. Actuaciones de apoyo ordinario

Tratar la diversidad supone partir del concepto de aula diferenciada. La normativa desde los principios del sistema educativo señala la equidad, flexibilidad y la compensación como ejes de la acción docente. Nos marca, además, los principios correspondientes al tratamiento del alumnado con necesidades específicas.

Atender esta diversidad en el alumnado requiere incorporar a la programación didáctica y a la actuación docente habitual en el aula una serie de elementos o medidas que faciliten el mayor grado posible de individualización de la enseñanza.

Pero no se trata de programar para todo el alumnado y paralelamente para el alumno con dificultades; sino de intentar atender a todos en una única programación, capaz de contemplar y de responder a las diferencias.

Se considera alumnado con necesidades específicas aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial. No todos los alumnos aprenden al mismo ritmo ni de la misma manera. Es importante que partamos de la siguiente premisa: las actividades que estos alumnos van a realizar en el aula no deben estar siempre influidas por las limitaciones que manifiestan. Por tanto, actuaremos acordes con las siguientes estrategias metodológicas:

- Respetar el nivel de comprensión de cada alumno y alumna.
- La base del quehacer diario debe ser la acción.
- Motivar como clase fundamental de toda actividad provechosa.
- Presentar las actividades de manera clara y explícita.
- Actuar lentamente, sin prisa pero sin pausa, para no producir tensión, frustración o fatiga.
- Procederemos gradualmente, de manera secuenciada y en progresión de dificultad.
- Variar ejercicios y actividades, que sean cortos y atractivos.
- Estimular sus logros.
- Insistir en los contenidos, pero variando las actividades.
- Realizar actividades muy concretas y estructuradas.
- Elaborar pautas de conducta idóneas que faciliten la interacción y la adaptación interpersonal.
- Integrar la realidad circundante dentro de su propia experiencia e intereses.

Dentro del currículo existe la posibilidad de distribuir los contenidos, de ordenarlos; la posibilidad de profundizar, de dar más peso a unos que a otros, así como de una adecuación de los objetivos generales. Éstas son soluciones y medidas ordinarias de atención a la diversidad y con ellas se pretende que los alumnos consigan todos los objetivos y contenidos de la manera más normalizada posible con el resto de compañeros.

b. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades

Los alumnos con capacidad superior a la correspondiente a su curso también serán objeto de una adaptación curricular que suponga ampliar contenidos y utilizar un repertorio que corresponda a su umbral de aprendizaje con los que ampliaremos y profundizaremos en los contenidos para responder a sus necesidades y nivel cognitivo-perceptivo. En caso de que se estime oportuno se propondrá la ampliación de matrícula al curso siguiente.

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES

La vida plena de un cantante la constituye no sólo el trabajo de ensayos y conciertos, sino además, el establecimiento de una coincidencia de intereses y objetivos comunes, a través de un estado espiritual que permita ir más allá del aspecto meramente técnico, con exacta valoración de los elementos que contribuyen a ello. Debemos tener presente que la práctica del canto no es más que un aspecto parcial de la expresión musical general, constituida también por otros medios de expresión que es necesario conocer y comprender. Que a su vez la música es un fenómeno expresivo que se inserta orgánicamente en el contexto universal del arte, en estrecha relación con las otras disciplinas artísticas, de cuyas leyes evolutivas participa. Que el cantante debe llegar a poseer un bagaje espiritual y sensible que le permita trascender de una actividad pasiva, receptora, convirtiéndose en un eficaz propulsor de un proceso cultural en acción. Que –por último- es también altamente beneficioso para la salud del organismo, el incentivar los lazos de amistad y compañerismo entre músicos, a través de otras reuniones con carácter informal.

Estas reflexiones conducen a recomendar actividades de integración cultural y social como asistencia a conciertos, audiciones, visitas a museos y exposiciones, programas de intercambio de alumnos entre centros de su ámbito, becas de estudio, etc...

Actividades académicas propias, complementarias y conjuntas

Las actividades propias serán audiciones de todos los alumnos de la asignatura presentando el material trabajado por cada uno en cada periodo del curso, tanto individual, (piezas solísticas), como colectivo (a coro...).

Las actividades complementarias en donde también se contemplan las conjuntas serán:

- Preparación y estudio de material que será expuesto en audiciones en forma de grupos de cámara en coordinación con el propio departamento de lenguaje y también con otros como el de cámara, cuerda, piano, percusión o viento.
- Participación de los alumnos junto con instrumentistas de piano o guitarra.
- Audiovisuales comentadas, (como parte de una clase colectiva).
- Coordinación de audiovisuales con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los cantantes, de las obras, autores y estilos). Este tipo de audiciones puede realizarse en un principio dentro del departamento de lenguaje con la asistencia de los alumnos de éste.

6. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El área de Canto requiere, como mínimo, una sala grande, un piano y un espejo.

- Cualquier tipo de piano, teclado, u órgano eléctrico es válido para las clases de técnica vocal. No es necesario un piano de cola mas que para la clase de repertorio. Basta con que esté afinado.
- 9 atriles. Los atriles son necesarios para la comodidad de profesor y alumnos a la hora del ensayo y práctica coral.
- 1 pizarra. Para las explicaciones teóricas.
- 1 diapasón. No es necesario si la sala ya tiene piano.
- 1 metrónomo. Es imprescindible para el ensayo y práctica coral.
- El espejo debe ser lo más grande posible (las medidas óptimas son 1,60cm de alto por 1,00cm de ancho). El alumno necesita observar sus movimientos laríngeos y diafragmáticos mientras canta, para, de esta manera, corregir sus defectos.
- La sala debe tener unas dimensiones considerables. Que permitan aproximarse a las dimensiones de los salones en que normalmente realizará las actuaciones, para evitar cambios bruscos que obliguen a un esfuerzo desmedido desde el punto de vista acústico. De no ser ello posible debe tenerse en cuenta que los salones excesivamente grandes o demasiado pequeños ocasionan inconvenientes de adaptación y son generalmente antifuncionales. Que tenga una ventilación, calefacción e iluminación adecuada: La luz correcta para ensayar es la cenital, o sea la que se proyecta desde arriba y cae sobre la partitura, permitiendo a los alumnos leer con facilidad.
- Es de mucha utilidad un equipo de música con compact-disc. Las clases de Técnica Vocal no deben ser exclusivamente una machacona repetición teórica y práctica. También forma parte de la clase, la audición minuciosa del empleo de la técnica, realizada por los cantantes en las grabaciones. Esto puede orientar mucho al alumno.
- Un equipo de vídeo y televisor. Este equipo se hace muy útil por los mismos motivos explicados anteriormente. Aquí, además de oír al cantante, con lo que nos hacemos una imagen mental del sonido que queremos, también vemos cual es el gesto que acompaña a ese sonido. De esta manera se puede estudiar la postura de la cara, boca, faringe, laringe, pecho, cinturón diafragmático, pose, etc. del cantante en el momento de la fonación, lo cual puede ser muy valioso para el alumno.